

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 467

XII LEGISLATURA

27 de marzo de 2025

#### Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ascensión Hita Fernández

Sesión número 6, celebrada el jueves, 27 de marzo de 2025

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

12-25/APC-000830. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de valorar las repercusiones en la actividad turística de la Serranía de Ronda, motivadas por el corte total y prolongado del tráfico de la carretera A-397 Ronda-San Pedro de Alcántara (Málaga), presentada por el G.P. Socialista.

#### PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000655. Pregunta oral relativa al turismo sostenible en el Campo de Gibraltar, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000660. Pregunta oral relativa a los contratos de patrocinio con ayuntamientos y entidades privadas, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000661. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo al sector turístico en Almería, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000698. Pregunta oral relativa a la calidad y sostenibilidad turística, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000700. Pregunta oral relativa a los andaluces en el exterior, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000721. Pregunta oral relativa a la multa a las compañías aéreas en Andalucía, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-000722. Pregunta oral relativa al pacto climático europeo y su impacto en el turismo, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-000724. Pregunta oral relativa a la huelga de Cetursa Sierra Nevada, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, ocho minutos del día veintisiete de marzo de dos mil veinticinco.

### COMPARECENCIAS

12-25/APC-000830. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de valorar las repercusiones en la actividad turística de la Serranía de Ronda, motivadas por el corte total y prolongado del tráfico de la carretera A-397 Ronda-San Pedro de Alcántara (Málaga) (pág. 5).

Intervienen:

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

### PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000655. Pregunta oral relativa al turismo sostenible en el Campo de Gibraltar (pág. 14).

Intervienen:

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-000660. Pregunta oral relativa a los contratos de patrocinio con ayuntamientos y entidades privadas (pág. 18).

Intervienen:

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-000661. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo al sector turístico en Almería (pág. 22).

Intervienen:

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-000698. Pregunta oral relativa a la calidad y sostenibilidad turística (pág. 27).

Intervienen:

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-000700. Pregunta oral relativa a los andaluces en el exterior (pág. 30).

Intervienen:

D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-000721. Pregunta oral relativa a la multa a las compañías aéreas en Andalucía (pág. 33).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-000722. Pregunta oral relativa al pacto climático europeo y su impacto en el turismo (pág. 36).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-000724. Pregunta oral relativa a la huelga de Cetursa Sierra Nevada (pág. 39).

Intervienen:

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

Se levanta la sesión a las once horas, treinta y siete minutos del día veintisiete de marzo de dos mil veinticinco.

## **12-25/APC-000830. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de valorar las repercusiones en la actividad turística de la Serranía de Ronda, motivadas por el corte total y prolongado del tráfico de la carretera A-397, Ronda-San Pedro de Alcántara (Málaga)**

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, buenas tardes.

Comenzamos la comisión de Turismo y de Andalucía Exterior. Primero, darles la bienvenida tanto al consejero como a todo su equipo. Y empezamos con la comparecencia, que tengo que recordaros que es individual, del Grupo Socialista, y que los tiempos son diez minutos el consejero, cinco minutos el Partido Socialista y luego cinco minutos el consejero.

Y la comparecencia es para valorar las repercusiones de la actividad turística de la Serranía de Ronda, motivadas por el corte total y prolongado del tráfico en la carretera A-397, Ronda-San Pedro de Alcántara, en Málaga.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidenta.

Pues muchas gracias, señoría.

Señora Aguilera, la verdad es que quisiera empezar esta comparecencia, si me lo permiten, agradeciéndole la posibilidad que me da con esta solicitud por su parte, pues de poner en valor todas las actuaciones que se están realizando como consecuencia de este desgraciado hecho que ha ocurrido como consecuencia de la borrasca Jana que nos asoló durante unos cuantos días, especialmente en la Serranía de Ronda. Y, bueno, ha supuesto una medida ágil, una medida también urgente, que se tomó por parte de diferentes consejerías, pues para asumir todas las actuaciones que se tienen que afrontar, pues para poner esto en marcha y dejarlo resuelto cuanto antes. Ciertamente tenemos la oportunidad en esta ocasión, y yo creo que eso es lo que realmente es importante en este caso, de manifestar todo lo que nos une, en lugar de todo lo que nos separa. O sea, podemos estar haciendo en esta ocasión yo creo que política con mayúsculas, señora Aguilera. Y me parece un hecho especialmente relevante. Nos preocupamos de una cuestión que ha sido un hecho desgraciado, que ha acontecido en una comarca a la que los dos queremos muchísimo y que los que están en esta sala pues también, porque Ronda no deja de ser un motor fundamental de la economía turística de nuestra región. Es un destino con marca propia y absolutamente reconocido y que aporta muchísimo a la industria turística andaluza y malagueña. Y tenemos que tener, pues todos, la capacidad pues para dar respuesta a esta situación, ¿no?

Por lo tanto, muchísimas gracias.

Bueno, comenzamos hoy el día hablando de la incidencia ocurrida el pasado 8 de marzo, cuando la borrasca Jana provocó un grave deslizamiento en la 397 en el kilómetro 31. Por suerte, y por muy poco,

porque un autobús de pasajeros unos instantes antes había transitado por ese punto, no lamentamos ningún tipo de desgracia personal, que es lo que siempre, de alguna manera, pues queremos poner en valor en estas situaciones, ¿no? No podemos sujetar la fuerza de la naturaleza, pero podemos ser prudentes y, en este caso, bueno, pues era una cuestión de fortuna o de infortunio. Gracias a Dios, pues el autobús de pasajeros pasó unos instantes antes y no tuvo ningún problema. Este incidente inesperado y de gran magnitud, pues ha alterado no solamente el tráfico de la zona, sino también las dinámicas de movilidad en toda la región, afectando tanto a los residentes de Ronda y de su área de influencia, toda la Serranía y su área metropolitana, pero también a los turistas que en un gran número visitan la serranía.

Como ustedes saben, la Serranía de Ronda tiene varias rutas de llegada en función de cuáles sean los itinerarios o los mercados de procedencia de los turistas o visitantes. Tenemos la Costa del Sol por la A-397, tenemos también los turistas que llegan desde Málaga y el aeropuerto, que vienen por la carretera de Teba y la..., y después los que vienen en las rutas de Granada, Córdoba y Sevilla, que son las de visitantes más numerosos en términos de visitantes, que vienen, digamos, en tours cerrados y mainstream, ¿no?

Entonces, bueno, pues la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, junto a su equipo, podrá proporcionarles en este sentido detalles más precisos sobre lo acontecido y las acciones que se han emprendido en materia de recuperación de la movilidad y cuáles son las acciones que están llevando a cabo en temas de obras y de recuperación, como digo, de la vía de acceso de la 397. Desde el mismo momento en que se produjo el deslizamiento, pues la consejera y el equipo de Fomento me consta que se pusieron a trabajar de forma inmediata, priorizando la seguridad y la evaluación de todos los daños. La rapidez con la que se actuó, incluso en un incidente tan grave, refleja el compromiso y la eficiencia de esta Administración ante situaciones como esta, que es de emergencia absolutamente sobrevenida.

Para más detalles, el deslizamiento ocurrido ha sido especialmente grave porque la ladera cedió y provocó daños importantes en un viaducto. Esta es la parte, digamos, más comprometida. Además de sepultar parte de la calzada, lo que obligó a cerrar totalmente la carretera por motivos de seguridad. Ante esta situación, el equipo técnico especializado reaccionó con rapidez y pocos días después comenzaron los trabajos de estabilización, primero de esa ladera, que son las primeras fases que tienen que producirse; obviamente, antes de poder desmontar lo que ha caído, hay que estabilizar lo que todavía queda en la ladera. Se estima, y así ha sido anunciado por la Consejería de Fomento y Vivienda, se estima que el plazo total para la reparación es de seis meses, aunque, como medida provisional, se espera poder reabrir un carril de la calzada en aproximadamente cuatro meses, cuatro meses y medio. Estas son las previsiones con que contamos ahora en relación con la reposición de esa vía.

Se han tomado medidas para mitigar lo máximo posible el impacto en el transporte. Y desde 17 de marzo se ha reforzado el servicio de autobuses entre Ronda y Marbella, con un total de cuatro expediciones diarias adicionales, lo que permite a los viajeros contar con otras opciones alternativas para trasladarse entre ambos destinos, teniendo en cuenta que, claro, también se ha producido, para algunos casos, un encarecimiento de sus traslados, porque ya no pueden ir de punto a punto en una hora, sino que tienen que gastar, posiblemente, hora y tres cuartos o casi dos. Además, para facilitar el acceso se

ha establecido una tarifa especial, con un descuento del 50% en los billetes para aquellos que utilicen la tarjeta Costa del Sol. Esta medida tiene como objetivo incentivar el uso del transporte público, incluyendo también en este colectivo, en este objeto, digamos, cliente objetivo de la línea, también a los turistas que se pueden ver afectados por esta situación.

A pesar de estos esfuerzos y de las alternativas que se han puesto a disposición, no podemos negar que la situación sigue siendo muy desafiante para todos nosotros y que muchas personas prefieren o no hacer el viaje o reconfiguran sus planes de viaje debido a las dificultades que tienen de acceso, como digo, en la 397, que es el mercado de la Costa del Sol. Básicamente, los municipios de Marbella, Estepona, Fuengirola, Benalmádena, que son los que acceden por esa... Incluso yo creo que Benalmádena, Torremolinos, van por la otra vía y, a partir de ahí, Fuengirola, Mijas, Marbella, etcétera, irían por la 397, San Pedro-Ronda. La verdad es que somos plenamente conscientes de que la A-397 es crucial, tanto para el desplazamiento de los propios residentes como de los turistas, que además de acceder a Ronda quieren realizar turismo de naturaleza, turismo de aventura, turismo cultural, en la Serranía de Ronda y en toda su área de influencia.

El corte ha obligado a los turistas y a los residentes a utilizar otras rutas más largas, en algunos casos, lo que podría haber disuadido o podría disuadir en las fechas futuras de visitar la zona, en especial aquellos que no quieren lidiar con itinerarios más largos o más complicados, teniendo otras alternativas en más corto radio.

La verdad es que no tenemos aún datos sobre la afectación real que esto está produciendo en materia turística y estamos trabajando ya con el ayuntamiento y con los empresarios desde hace ya algunas fechas, prácticamente desde el día 11 de marzo tuvimos los primeros contactos con el ayuntamiento y, por ejemplo, hoy mismo en un calendario de actuaciones que teníamos previstas... —pues no, hoy no; mañana, mañana viernes—, tenemos otra reunión con la Mesa del Turismo de Ronda, precisamente para evaluar evoluciones y tendencias que se pueden producir y también alternativas que podemos plantear para coadyuvar a una solución, o a una situación menos gravosa para la actividad turística en estas fechas.

Quiero destacar, en cualquier caso, que la respuesta del sector turístico ha sido muy rápida y proactiva, como siempre. La verdad es que, siempre que hay una crisis, nos sorprende... Y hablamos siempre de lo mismo: de la capacidad que tiene la actividad turística y la industria de resolver con eficacia y con rapidez. Y el sector está adaptándose a esta nueva situación. Pero, repito: no tenemos datos concluyentes, tenemos algunos pareceres. Es verdad que el turismo no está llegando por la 397, pero están llegando por otras áreas, aunque sea con una mayor distancia y más tiempo. Vuelvo a repetir que Ronda es una marca reconocida y muy valorada en el mercado internacional. Y hay personas que visitan esta zona del mundo precisamente por ese triángulo mágico, que es Sevilla..., o ese cuadrado mágico que es Sevilla, Córdoba, Granada y Ronda. Esos son los grandes destinos de ese *tour* de capitales andaluzas.

Como digo, desde el mismo día 11 estamos trabajando con el Ayuntamiento y su alcaldesa en diseñar una respuesta adecuada, una respuesta adecuada y proporcionada también, teniendo en cuenta cuáles van a ser las afecciones que se vayan produciendo. Ahora mismo, a solamente quince días de esa situación, no tenemos... —como digo y repito—, insisto, no tenemos datos concluyentes de cuál es esa evolución.

El refuerzo del transporte público es un ejemplo claro de cómo las autoridades locales y los operadores turísticos están haciendo lo posible para mantener la conectividad con la Costa del Sol y otras zonas cercanas, y mantener de esta manera también no solamente el negocio turístico, sino la conectividad necesaria, porque hay muchos trabajadores que son de la Costa del Sol, en diferentes negocios —que no tienen que ser necesariamente el turístico, aunque es uno de los principales—, y que viven en Ronda o en la Serranía. Y, por lo tanto, les estamos, de alguna forma, dificultando también..., o se les está dificultando —no se lo hacemos nosotros; se lo hace la naturaleza, en este caso— el acceso a sus puestos de trabajo.

La implementación de la tarjeta Costa del Sol, que ofrece descuentos en el transporte, también ha sido una excelente iniciativa —y lo quiero señalar— para fomentar que los viajeros sigan visitando la Serranía de Ronda, a pesar de estas dificultades.

Si bien el corte de la 397 ha supuesto un desafío para el turismo en la Serranía de Ronda, las medidas adoptadas hasta ahora muestran yo creo que el compromiso, la rapidez a la hora de tomar estas soluciones, y básicamente con el objetivo de minimizar esos efectos, que se producen necesariamente cuando hay una afección de esta naturaleza, desde el punto de vista de la acción de la naturaleza.

¿Cuánto terminaba esto?

[Intervención no registrada.]

Ah, bueno, pues permítanme que..., si me permite un minuto, porque es la parte más interesante.

Para hacer frente a estos posibles efectos negativos, es fundamental adoptar una estrategia proactiva. Y eso hemos hecho desde la Consejería, en colaboración también con el Ayuntamiento y los empresarios de la ciudad. En ese sentido, vamos a reforzar nuestras acciones promocionales —y yo creo que esta es la noticia que queríamos trasladar hoy, para que hubiera una cierta tranquilidad en cuanto a las acciones que se toman—, con un enfoque dinámico y directo —¿Qué quiere decir dinámico? Que, a medida que vayamos viendo cómo transcurren los acontecimientos, iremos adoptando, proporcionalmente también, mayores medidas, si es necesario—, dirigido a captar la atención de los potenciales turistas desde los principales lugares de acceso a la región. En esta línea, con esta estrategia, llevaremos a cabo un refuerzo significativo en la promoción turística de Ronda, a través de acciones, o de activaciones específicas, en los aeropuertos de Málaga, de Sevilla y de Jerez, así también como activaciones en las estaciones de Santa Justa y de María Zambrano, de Málaga. Con lo cual, las vías principales de acceso a lo que es el entorno Ronda y Serranía se van a ver reforzadas en imagen y en comunicación, con esa campaña específica.

Estos puntos de acceso son fundamentales para la llegada de visitantes, que ofrecen rutas directas a la ciudad sin requerir el uso del A-397, lo que proporciona una conexión mucho más cómoda y atractiva para los viajeros. Además, en el Congreso DRV —que es el congreso fundamental, el más importante, de agencias y de turoperadores alemanes, organizado por la Asociación de Viajes alemana, que tendrá lugar en Málaga, el 30 de marzo y hasta el 2 de abril— contará con una visita profesional a Ronda, el 1 de abril, con la participación de veinticinco agentes provenientes de Alemania. A esto se le suma un *press trip* de agentes de Holanda, que llegará a Andalucía en abril, con parada en Ronda, y un *fam trip*, específico de Singapur, también en el mes de mayo.

Todo esto ha sido programado básicamente en once días, para intentar no romper ese efecto rotura que ha hecho la naturaleza. Con esto, buscamos potenciar la visibilidad de Ronda en estos nodos de transporte, aprovechando su alto flujo de pasajeros.

En definitiva, espero que usted y su grupo también sean, en este caso, parte de la solución, porque aquí estamos todos conminados a que la única forma de sacar ese tema adelante, igual que cada vez que nos afecte una crisis, es que estemos siempre todos juntos.

Muchas gracias, señoría.

Y gracias por el tiempo extra, presidente.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Tiene la palabra la señora portavoz del Grupo Socialista, la señora Aguilera.

## La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, muchas gracias por su intervención y por el tono.

Efectivamente, esta situación es para que busquemos puntos de encuentro, para que recordemos aquello que nos movió un día a dar el paso para estar en política: buscar soluciones a los problemas y hacer política de altura. Superemos el enfrentamiento político, el enfrentamiento partidista, para buscar una solución a este problema que se acaba de presentar en la serranía de Ronda y que afecta gravemente a la economía no solo de Ronda, sino también de toda la comarca, e incluso de la comarca colindante de Guadalteba, por ejemplo.

Este es un problema con muchas aristas. Usted lo ha descrito perfectamente: esto no es solamente un problema de movilidad y de conectividad, sino que afecta también al empleo; afecta a miles de trabajadores y trabajadoras que cada día se desplazan a la Costa del Sol y que han visto cómo sus tiempos de desplazamiento se duplican o se triplican. Afecta también a la logística de muchísimas empresas —el sector agroindustrial, por ejemplo; incluso empresas de apoyo al turismo, como las lavanderías que hacen su trabajo para hoteles de la Costa del Sol—. Pero bueno, es cierto que impacta de lleno también en la actividad turística de nuestro territorio.

Y no hace falta que le hable yo de la importancia de Ronda como destino turístico; quedaría feo, porque soy de allí. Pero todos ustedes conocen la belleza natural, el encanto que tiene mi tierra, que tiene la Serranía, nuestra historia, nuestras tradiciones... Bueno, y esto hace que Andalucía..., que, perdón, que Ronda sea un destino consolidado en Andalucía, un destino emblemático de interior. Y lo dicen sus propios datos: recibimos más de un millón ochocientos mil visitantes al año.

Además, hay que añadir una relación muy especial que tiene la conexión de Ronda con la Costa del Sol. Es cierto, como usted ha dicho, que suben miles de turistas a lo largo del año —miles de excursio-

nistas, como los llamamos—, atraídos, bueno, pues por el Tajo, por el Puente Nuevo, por la plaza de toros, que hacen unas visitas diarias, que llenan nuestras calles de vida y que dinamizan nuestra economía. Pero también es cierto —y esto muchas veces se nos olvida— que también es clave Ronda para el destino de la Costa del Sol, porque es un atractivo más que añade a un destino de sol y playa. Por lo tanto, estamos hablando de una relación simbiótica: le viene bien a Ronda la Costa del Sol, pero a la Costa del Sol también le viene muy bien la conexión con Ronda. Y de esto no nos podemos olvidar.

Bueno, el impacto del corte de la 397 ha tenido sus consecuencias, unas consecuencias que son directas y totalmente objetivas. Lo primero, como usted bien ha dicho, se ha roto la conexión, no existe la conexión, y otras consejerías estarán haciendo su trabajo —esperemos— para solucionarlo cuanto antes.

Pero también tiene un impacto en la economía que genera el turismo. El trayecto se está haciendo más largo, cuesta más a los visitantes ir. Esto nos llena de incertidumbres, porque ya estamos detectando que hay menos visitas, y eso seguro que va a suponer menos ingresos. Y son muchos los sectores que están afectados, desde los guías turísticos hasta la hostelería, el comercio, pequeñas pymes de la serranía. Y lo que nos tememos es que este daño se pueda convertir en daño estructural, si desaparece ese pequeño tejido industrial que hay. Porque lo que más tememos es que el destino pierda competitividad. Por eso, nos alegra conocer de primera mano que están reaccionando rápidamente. Y, además, nos comprometemos a apoyar sus acciones y hacerles un seguimiento en corto, para ver que de verdad se cumple todo lo que usted ha dicho en esta Cámara.

Precisamente, el motivo de traer hoy aquí esta comparecencia es hacer un llamamiento a la unidad, pero también un llamamiento a la acción. Yo creo que, en el territorio, nuestros representantes están haciendo su trabajo. Los alcaldes y alcaldesas se han puesto de acuerdo, han hecho un documento de mínimos; lo hicieron también de una manera rápida, dejando a un lado las diferencias políticas y apostando por el territorio. La Diputación ha aprobado también una moción institucional. Y yo creo que, bueno, este Gobierno, representado en su consejería, también debe actuar. Así que nuestro motivo de comparecer era precisamente que nos explicara qué es lo que va a hacer y a ver dónde podemos ayudar en esas acciones que usted nos ha contado.

Parece ser que nos hemos reunido con las mismas personas, porque tenemos prácticamente propuestas muy parecidas que hacerles. De hecho, no he querido plantear una proposición no de ley, porque todo el mundo sabe el recorrido que tiene una proposición no de ley, y más estando en la oposición. Podría conseguir el apoyo a algún voto, pero luego no podría hacer tampoco ningún seguimiento práctico, y cuando no, bueno, pues que fuese rechazada. Por lo tanto, yo he preferido tener esta comparecencia, plantearlo en términos de debate, y trasladarle a usted las propuestas que me han hecho llegar —que, como le digo, muchas coinciden con lo que nos ha comentado usted—.

Lo primero que queremos pedir de la consejería es una monitorización exhaustiva y permanente del impacto económico que está suponiendo este corte de la A-397 para la Serranía de Ronda. No podemos hablar de impresiones o no podemos hablar de pareceres —como usted acaba de decir aquí—. Necesitamos evidencia científica. Tenemos que saber cuántos turistas, cuántos visitantes y de qué tipo se han perdido, cuántas reservas se han cancelado, cuáles son las empresas que se están afectando más. Solamente conociendo estos datos reales y objetivos, podemos planificar con eficacia.

Por lo tanto, nos gusta que haya puesto usted esa idea en marcha. Y exigimos que se haga de una forma formal y que conozcamos todos los datos, que haya transparencia y que podamos conocerlos precisamente para poder continuar haciendo aportaciones, aportaciones que son perfectamente viables —como usted está viendo—, y que además son fruto del diálogo con el sector, y también de la participación ciudadana. Necesitamos, efectivamente, reforzar la promoción en los mercados clave, para suplementar, de alguna manera, esta pérdida de visitantes provenientes de la Costa del Sol. Pero añadimos una propuesta más, y es que necesitamos que se refuercen también las campañas para aumentar el número de pernoctaciones. Ya llevaba el mercado de Ronda esa tendencia desde hace varios años. Y creemos que esto puede ser una oportunidad para reforzarlo también, ya que cuesta más tiempo llegar a Ronda, pero que sigue valiendo la pena visitarla. Creo que podemos intensificar esas campañas para aumentar las pernoctaciones.

Y, por último —que me mira la presidenta—, quería trasladarle ya muy brevemente que necesitamos que la consejería lidere un plan de apoyo turístico, y que apoye las medidas que se están aprobando desde los ayuntamientos y también desde la Diputación. Y, como usted sabe, pasan desde ayudas directas al sector hasta formación específica para reclasificación profesional, hasta intensificar las campañas de promoción de común acuerdo, por supuesto, con los ayuntamientos, no solo de Ronda —aunque yo sea de allí—, sino con todos los de la Serranía, e incluso de las áreas colindantes que afectan también a pueblos de Cádiz, y, como le decía, a la Comarca de Guadalteba.

Termino, el turismo ha sido siempre, desde hace ya dos siglos, una fuente de ingresos para Ronda y para la Serranía. No permitamos que este desafortunado hecho termine con estas características. Así que estoy contenta y espero su empatía, su compromiso, y ver los hechos que usted acaba de trasladar aquí, verlos realizados.

Gracias.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Aguilera.

Tiene la palabra el señor consejero por cinco minutos.

## El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Me ciño, me ciño.

Bueno, pues yo me alegro de que usted valore positivamente lo que hemos hecho, y que hayamos reaccionado rápidamente, porque ha sido así. Ya le digo que, desde el mismo 11 de marzo, estábamos ya trabajando, primero poniéndonos a disposición de Ronda, su comarca, en este caso a través de la alcaldesa, el municipio más afectado, que es el más grande de la comarca, pero también, obviamente, con el resto de municipios, si tenemos la máxima empatía.

Creo que mi presentación o mi comparecencia de hoy lo que pone de manifiesto es precisamente eso, empatía, y además la vocación de trabajar juntos. Es decir, que seamos todos parte del problema y no parte de la solución..., perdón, parte de la solución y no parte del problema, efectivamente, que seamos todos parte de la solución y no parte del problema. En este caso, no tengamos la tentación de hacer de esto política partidista, sino que hagamos política con mayúsculas, como usted también ha referido.

Comparto la valoración acerca tanto de la importancia de Ronda para la Costa del Sol, y no solo para la Comarca de la Costa del Sol y para Málaga, sino para toda Andalucía. Como digo, es una referencia y es una marca en toda Andalucía. Pero también comparto —porque así lo he referido también— la comparecencia de los impactos diversos, que además del turismo, tienen en otras disciplinas o en otras áreas de la economía andaluza. El plan programa de actuaciones que yo le he presentado está todavía por definir en algunos casos, pues porque, obviamente, se está haciendo en colaboración con las instituciones, con los ayuntamientos y con los empresarios. No en todos los casos las ciudades del entorno tienen un interés por el turismo, tienen un interés por la movilidad de sus personas, o por otras cuestiones, niños que han de ir al colegio. Es decir, al final hay muchas aristas —como usted bien ha dicho y yo también—.

Por lo tanto, el plan tiene que ser un plan multidisciplinar. Pero en lo que se refiere al turismo, lo estamos preparando en colaboración y en coordinación con los empresarios, profesionales, y también con las instituciones de la zona, para dirigir mejor las actuaciones. En todo caso, creo que lo que se prima en esta ocasión es ser proporcionado, y además, en ese plan tiene que ser dinámico, como le explicaba. Vamos a ver cuáles son las afecciones que se producen, y en ese sentido nuestra reacción puede ser rápida. De hecho, fíjese que en apenas 15 días ya habíamos derivado actuaciones que estaban pensadas para otros lugares, precisamente para reforzar la marca Ronda y, además, hacerlo en los puntos de llegada fundamentales a nuestro territorio. No creo que tengamos en eso ningún problema. Y, obviamente, le invito a que usted haga el seguimiento que estime oportuno, que ese es su trabajo.

En todo caso, mañana tenemos —como digo— una siguiente reunión, la última que teníamos prevista en esta primera programación con los empresarios, para concretar cuáles son las propuestas que ellos tienen que hacernos, al margen de las que ya hemos ido construyendo. Y ya le digo, creo que lo que prima en este caso es prudencia, y ver cómo van evolucionando, efectivamente, las cosas. Porque, a lo mejor, nos encontramos con que la afección no es tan grande como nos pensamos, o a lo mejor es diferente a la que nos pensamos. Y oye, pues consideramos que el turismo acaba yendo a otras zonas de la Serranía, y bueno, hay que intentar gestionar estas situaciones. En ese sentido estamos, y la información es completamente pública, la sabe, la tiene usted no solamente por la Oficina de Turismo de Ronda, sino también por la Oficina del Dato de la Empresa Pública de Turismo y Deporte de Andalucía, que gestionamos esa información, y la provincializamos y también la municipalizamos para tener los efectos que se produzcan en esa zona concreta. En cuanto que los tengamos, pues, obviamente, será un placer para mí que tengamos diferentes comparecencias, y donde yo pueda ir explicándoles en esta cuestión cómo vamos evolucionando.

Y nada, muchas gracias, presidenta.

Gracias, señoría.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 467

XII LEGISLATURA

27 de marzo de 2025

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

---

## 12-25/POC-000655. Pregunta oral relativa al turismo sostenible en el Campo de Gibraltar

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto, las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

La primera, relativa al turismo sostenible en el Campo de Gibraltar, que la formula el Partido Socialista, la señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Sí, buenos días a todos y a todas.

Muchas gracias, presidenta.

Consejero, yo soy campogibraltareña, vivo en uno de los territorios más singulares de Andalucía, no solo por el entorno natural en el que se encuentra enmarcado nuestra comarca, sino porque somos zona costera, tenemos espléndidas playas, somos frontera con la colonia británica —con Gibraltar— y tan solo 14 kilómetros separan dos orillas, separan dos continentes.

Por ello, me gustaría preguntarle, consejero, ¿qué medidas desarrolla la consejería para promover el turismo sostenible en el Campo de Gibraltar?

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra, señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidenta.

Señoría, pues muchas gracias por su pregunta.

La Consejería de Turismo está llevando a cabo diversas medidas concretas para promover el turismo sostenible en el Campo de Gibraltar. Supongo que algunas sí son de su conocimiento, especialmente a través de inversiones estratégicas y acciones de visibilidad en eventos clave, alineadas con los objetivos de nuestro plan estratégico, el Plan Meta 2027.

Gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Tiene la palabra, señora Arrabal, por dos minutos.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Sí. Muchas gracias, presidenta.

Bueno, consejero, esperaba mucho más. Creo que se ha dejado la batería de medidas para la segunda intervención, porque no son tantas como para rellenar los dos minutos y medio, estoy convencida de ello. Así que, bueno, esperaba mucho más de su intervención. Somos una comarca de 300.000 habitantes con un gran potencial, pero con poca apuesta, poca apuesta por parte del Gobierno de Moreno Bonilla.

Mire, nuestra comarca tiene ocho municipios, pero tan solo dos de ellos tienen Oficina de Turismo de la Junta de Andalucía: Algeciras y La Línea. Algeciras lleva sin dirección desde el 2023, también por jubilación, y cuenta tan solo con un trabajador. Por lo tanto, ninguna de las dos oficinas existentes en toda la comarca cumple con el horario oficial. Pero es que, además, en La Línea ustedes cerraron la residencia de tiempo libre, un recurso que ha perdido esta ciudad, a pesar de estar como compromiso en las incumplidas 112 medidas para paliar los efectos del Brexit.

Ante esto ¿podemos hablar, señor consejero, de desmantelamiento? ¿Cuál es la apuesta real del PP de Moreno Bonilla, de su Gobierno, con el turismo de la comarca del Campo de Gibraltar?

Mire, ¿sabe cuál es la peor promoción que tiene mi comarca? Es el propio PP. Y se lo voy a decir en una sola frase que escuchamos de la señora Izquierdo en uno de los últimos plenos. Ella dijo: «narcotráfico se pasean por el Campo de Gibraltar a diario, a plena luz del día». A mí se me cayeron los palos del sombrero. Yo no sé a usted como consejero de Turismo. A mí se me cayeron. Porque no solamente es mentira, porque eso es falso y le da un gran desconocimiento de mi comarca, que la invitaré a que vaya por allí a conocerla. Le da un gran desconocimiento, sino también porque crea una mala imagen de la comarca. Yo la conozco, vivo allí y sé que no es verdad, pero quien no la conozca, ¿por qué no la va a creer? ¿No piensa usted eso, señor consejero?

Mire, creo que deben ponerse a trabajar. La Junta no promueve en la comarca ni turismo sostenible ni no sostenible. Nadie trabaja por poner en valor los recursos turísticos que tiene la comarca, que son muchos, consejero. Mire, por ejemplo, podemos nombrar de Algeciras el Campanario de la Palma, el Salón de Plenos, la Ballenera, la Factoría de Salazones. Pero podemos hablar de la zona interior de la comarca, el Castillo de Castellar de Jimena.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Arrabal, tiene que ir finalizando.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Treinta segundos, presidenta.

El Arte Sureño, los Abrigos Rupestres de Tarifa, la Ruta de los Búnkeres de La Línea, el impulso y las inversiones que necesita, como usted bien sabe, el Enclave Arqueológico de Carteia, el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia, en Tarifa.

En fin, el Campo de Gibraltar también es Andalucía, consejero. Así que le pedimos que actúen, que dejen de obviar que allí hay una zona muy querida, lejos de donde el PP quiere situarla y que sus ciudadanos se merecen que le presten atención. Y, sobre todo, inversiones.

Muchas gracias, consejero.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Arrabal.

Se ha excedido más de un minuto en su tiempo. Les pido a los siguientes comparecientes, por favor, que respeten los tiempos.

[*Rumores.*]

No, no, digo de aquí en adelante.

Tiene la palabra el señor consejero.

## El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Pues, señora Arrabal, no sé, igual vivimos en diferentes realidades, pero yo no reconozco una gran mayoría de las valoraciones que usted hace, no las reconozco. Yo, antes de ser consejero de Turismo, he sido consejero de Cultura y algunos de los elementos que usted ha citado para referirse a la zona del Campo de Gibraltar, que son elementos del patrimonio cultural y del patrimonio histórico, incluso vestigios arquitectónicos y arqueológicos, están siendo atendidos, remozados, incluso actualizados y puestos en valor por este Gobierno desde hace cinco años, ¿no? En un esfuerzo que no existía en la zona, no existía. Pero, bueno, no venimos hoy posiblemente a hablar de esto, sino de lo que usted me pregunta a mí, de cuáles son las actuaciones en materia de turismo, ¿no?

Y, en primer lugar, quiero decirle que el Campo de Gibraltar ha recibido un apoyo significativo para la creación de un destino turístico inteligente, que esa es nuestra estrategia de crecimiento en la zona, en Andalucía, pero también en esa zona, bajo el proyecto de los planes de sostenibilidad turística en el destino, con una inversión en este caso —que usted no la sabrá, porque si no, no me hubiera hecho esta pregunta; yo se la voy a decir— de 2,5 millones de euros aprobados en el año 2022.

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la sostenibilidad del destino mediante la digitalización, la optimización de recursos turísticos, alineándose con las tendencias del turismo responsable y sostenible. Digitalización y optimización de recursos turísticos es lo que hacemos cuando revisamos, por ejemplo, la forma en que se prestan los servicios en las oficinas de turismo, etcétera.

Además, el Campo de Gibraltar ha estado presente de forma destacada en Fitur, donde ha tenido, además, un stand propio, un stand propio dentro del stand de Andalucía, lo que le confiere, además, una significancia y una referencia especial, y también fortalecer su presencia en mercados clave, gracias también al apoyo que le ofrece todo el equipo de comercialización y de apoyo a la promoción de la Consejería de Turismo y de la empresa pública, y atraer, de esta forma, turistas interesados en los ele-

mentos que, desde esa oficina, desde ese stand del Campo de Gibraltar, se producen de forma singular. Es el único stand de una comarca o de una mancomunidad o, en este caso, de una región dentro de Andalucía que se promociona de forma independiente.

En cuanto a las acciones específicas organizadas o patrocinadas por la entidad pública de la gestión turística en Andalucía, le informo que se han destinado recursos a diferentes iniciativas de promoción de productos turísticos sostenibles y de bajo impacto ambiental.

Digo estas cuestiones porque es lo que usted me ha preguntado, sobre materia de sostenibilidad y de bajo impacto ambiental. Entre ellas destacan diferentes visitas, *fun trips*, que llamamos visitas de familiarización, como el cicloturismo en el Campo de Gibraltar o el *fun trip* ornitológico, que buscan dar a conocer las ofertas específicas de turismo activo, ecoturismo y avistamiento de aves en el entorno natural de toda la región, que es especialmente significativo. Tratamos de hacer de esta manera una promoción de un segmento que es de nicho, pero con un gran potencial de crecimiento y un gran valor.

A nivel de eventos, por ejemplo, algo que ustedes también denostan de manera generalizada, se ha invertido en actividades que fomenten el turismo sostenible, como el Torneo Internacional de Polo de Sotogrande; actividades de deporte de la naturaleza, como la Intercontinental Race MTB o el Tarifa Wing Foil. Son grandes eventos deportivos que atraen a muchas personas al Campo de Gibraltar y también lo colocan en el epicentro de un turismo sostenible y responsable.

Estas acciones están alineadas con el concepto de turismo responsable que nosotros venimos manteniendo y que promueve la conservación del medioambiente y también apoya la economía local. En total, desde el año 19 al año 24, para que tenga una orden de magnitud, en lo que se refiere a promoción y apoyo a la comercialización turística, la inversión en acciones de promoción y desarrollo turístico asciende, en ese periodo de 19-24, a casi 8 millones de euros, 7,9 millones de euros. Creo que el compromiso de la Junta Andalucía y del equipo de gobierno de Juanma Moreno está muy claro.

Muchas gracias, señoría.

Gracias, señor presidente.

**La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

## 12-25/POC-000660. Pregunta oral relativa a los contratos de patrocinio con ayuntamientos y entidades privadas

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a los contratos de patrocinio con ayuntamientos y entidades privadas, por parte del señor Sánchez Teruel, del Partido Socialista.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

Buenos días, consejero.

La consejería que dirige viene firmando contratos de patrocinio de manera habitual con ayuntamientos, con empresas, con entidades privadas, asociaciones de todas las provincias. Las actividades patrocinadas son muy diversas: recreaciones históricas, actividades populares, carnavales, congresos, convenciones, encuentros de todo tipo, jornadas o ferias gastronómicas, ferias de empleo, competiciones y eventos deportivos, festivales de música, de arte, cine, fiestas y eventos religiosos, procesiones, eventos taurinos, premios empresariales y un largo etcétera.

En relación con los contratos de patrocinio, quiero preguntarle una cosa muy concreta: ¿Cuál es el procedimiento que debe seguir cualquier ayuntamiento, empresa o entidad que quiera acceder a un patrocinio de su consejería, adónde tiene que dirigirse y qué documentación tiene que presentar?

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Tiene la palabra el señor consejero, para su respuesta.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidenta.

Gracias, señor Sánchez Teruel.

La verdad, gracias por esta pregunta, pero es muy similar a otra que estuvimos viendo en la pasada comisión, precisamente sobre esta misma materia.

Como les expuse, los criterios de la consejería están recogidos en el Plan General de Turismo Sostenible, el Plan META 2027.

Este plan establece la planificación estratégica del turismo en la comunidad, proporcionando el marco de actuación para que la Junta de Andalucía, y especialmente la Empresa Pública de Gestión del

Turismo y Deporte de Andalucía, que es la que tramita, en este caso, las actuaciones en materia de promoción y apoyo a la comercialización y comunicación, pueda funcionar.

En él se recogen los objetivos, estrategias y programas que guían la toma de decisiones en materia de patrocinio, asegurando que cada inversión responda a una visión global de desarrollo sostenible y de promoción turística en la región. Depende del órgano. Usted se ha referido a una amalgama de diferentes actuaciones o de diferentes destinos, pero depende del órgano, que en este caso no solamente es la Consejería de Turismo, también está la Consejería de Cultura, de los que yo le he escuchado. Incluso está también AGAPA, por algunas materias que tienen que ver con la promoción de la gastronomía o del agroalimentario. Es decir, hay diferentes opciones para que, al final, el interesado pueda referirse a la Administración para obtener esta vía de acceso.

Gracias, señoría.

Gracias, presidenta.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor Teruel.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

Gracias, consejero.

Le preguntaba, en concreto, por el órgano al que se tienen que dirigir, qué tienen que presentar, qué fecha, en qué periodo tienen que hacerlo. Y todo lo que le he dicho lo ha financiado su consejería, la Empresa Pública de Turismo Andaluz, todo; no otras consejerías ni otros departamentos, sino el suyo. Mírelo, mírelo.

Esta pregunta puede calificarla, de verdad, como una pregunta de servicio público, porque yo lo que quiero es que, con este debate, todos los ayuntamientos, las empresas y asociaciones conozcan —y que también usted se esfuerce porque conozcan— que existe esta ventanilla en su consejería donde se puede pedir dinero, a través de patrocinio, para cofinanciar este tipo de actividades. Muchos ayuntamientos, empresas, asociaciones, organizan este tipo de actividades, similares a las que organizan los que han recibido patrocinio, pero ignoran, ignoran que se puede pedir ese patrocinio.

Precisamente para evitar esa ignorancia le formulamos esta pregunta, porque entendemos que no existe una regulación sobre los patrocinios, no hay una norma. Y quizás ha llegado el momento de que haya una regulación y una convocatoria anual, donde se les dé difusión y publicidad a estas cosas. Con una regulación y una convocatoria pública anual, todos y todas conocerían que existe esta posibilidad de cofinanciar las actividades que organizan, y evitaríamos que unos —los que lo saben— lo piden, y otros —los que no lo saben— pues no lo piden, evidentemente. Y le doy un dato: en 2024 y 2025, su consejería —siendo usted consejero—, Turismo Andaluz, en Almería, solo ocho ayuntamientos, todos

gobernados por el Partido Popular, son los que han recibido patrocinios para recreaciones históricas, jornadas gastronómicas, festivales musicales, de teatro, actividades populares... —algunos, hasta en varias ocasiones—. También, los eventos patrocinados a entidades privadas, en su gran mayoría han sido en municipios gobernados también por el Partido Popular. Sinceramente, ¿no cree que dando publicidad a la posibilidad de obtener estos patrocinios, el reparto hubiese sido quizá más diferente y plural?

Pues precisamente para eso creemos que es necesario que difunda y que regule los contratos de patrocinio. Y ese es el objeto y la finalidad de la pregunta que le formulo.

#### La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor consejero.

#### El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidenta.

Señor Teruel —Sánchez Teruel, perdón—, yo le he entendido perfectamente cuál era el sentido de su pregunta, pero se basa en una premisa que está equivocada, porque presume una actuación por parte nuestra que es perversa, y no es así. Un contrato de patrocinio no es una subvención cultural ni es una subvención turística, es un contrato de patrocinio, donde la contraprestación es la imagen. No todo se puede hacer a través de un contrato de patrocinio. Estoy seguro que no estamos siendo tan capilares en contratos de patrocinio como usted supone en su pregunta. Y yo revisaré, como usted me propone, todos esos contratos, pero ya le digo que no tengo que hacer un esfuerzo especial, porque los veo permanentemente.

Los contratos de patrocinio se revisan..., o se producen con el objetivo de darle contraprestación de imagen a la marca Andalucía, que utilizamos esos eventos o cualquier otro. Son eventos que tienen que tener una significancia especial, porque es la única manera de que tengamos esa repercusión, nacional o internacional —especialmente, internacional—, que es lo que al final requiere, en este caso, la Comisión Europea cuando nos presta los fondos europeos para tal fin. Los patrocinios o asistencias a eventos que cuentan con historial previo de participación, además de su alineamiento con el Plan META 27, como ya le he referido, se analizan con carácter previo al patrocinio.

Perdón, señoría.

*[Intervención no registrada.]*

A no, bueno, es que le estaba respondiendo. Y digo...

*[Intervención no registrada.]*

Bueno, lo hacía por consideración a usted. Quiero decir que, como me ha preguntado, digo: «Vamos a parar, que está atendiendo una llamada».

*[Intervención no registrada.]*

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí. Yo le he parado el tiempo, de todas maneras.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidenta.

Entonces, digo que, además de estar alineados con el Plan META 27, y con carácter previo al contrato de patrocinio, en su caso —porque no todos son contratos de patrocinio; obviamente, no pueden serlo—, los resultados obtenidos en anteriores ediciones, evaluando su impacto y éxito, es uno de los elementos que se valoran por el Comité de Patrocinio. También, los retornos o impactos esperados, tanto en términos de promoción como de desarrollo turístico.

Y, por último, otro elemento que se valora, para conceder o no, o para realizar o no ese contrato de patrocinio, es las contraprestaciones ofrecidas para el impulso del turismo en la comunidad. En el caso de nuevas propuestas, que no cuenten con histórico de participación, de cara a concretar el patrocinio o la posible asistencia, se analiza su encaje dentro de la estrategia de la consejería. Creo que es importante, ¿no?; es decir, si vamos a patrocinar o vamos a apoyar... Son dos funciones diferentes: el patrocinio no es apoyar; el patrocinio es una contraprestación en imagen, vuelvo a repetir; para apoyar las actividades están otras vías. Y en el conjunto de planificaciones vigentes, ese alineamiento, ese acoplamiento es necesario.

Pero mire, lo más importante es que todas las licitaciones se encuentran publicadas en el Portal de Transparencia, todas. Y, además, estas se encuentran sometidas a diferentes controles: la Intervención de la Junta de Andalucía, auditorías de cumplimiento, auditorías financieras, auditorías operativas, auditorías de programas. Estas se hacen por parte de la empresa y también se hacen por parte de la Intervención General de Fondos de la Junta de Andalucía. También el control de los fondos europeos, la fiscalización de la Cámara de Cuentas de Andalucía y el control antifraude, también, que hace la Oficina Antifraude de Andalucía. Todos estos órganos, que son independientes, hacen una valoración sobre cómo hacemos, qué hacemos y en qué, originalmente, estamos enfocando nuestros fondos. Y también, como en aquellas ocasiones que lo han solicitado, se encuentran a su disposición los expedientes, en la sede de la empresa pública.

La verdad es que yo creo que, más que entrar en el enredo de qué pasa con esto, porque parece que no se comunica suficientemente y tal, y confundir contratos de patrocinio con subvenciones para el desarrollo de actividades, deberíamos congratularnos de que Andalucía tuviera eventos de tanta relevancia, que la han colocado en el mapa en los últimos años. Y eso resalta el papel fundamental que desempeña la Junta de Andalucía y el Gobierno de la Junta de Andalucía en nuestra comunidad como un destino clave.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

## 12-25/POC-000661. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo al sector turístico en Almería

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta oral, relativa a las medidas de apoyo al sector turístico en Almería, por el señor Sánchez Teruel, del Grupo Socialista.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

El sector turístico tiene varios frentes abiertos en Almería. Son problemas específicos del turismo en Almería el transporte colectivo, la estacionalidad, la influencia de esos dos factores sobre el precio de la oferta y sobre la oferta complementaria. Algunos datos:

El aeropuerto de Almería sufre un descenso acusado de viajeros desde 2019: hemos perdido 200.000 viajeros de 2019 a 2024.

Las conexiones ferroviarias hacen que el viaje de Sevilla a Madrid supere las seis horas.

Roquetas de Mar —municipio turístico por excelencia—, en otoño y en invierno, de veintidós hoteles, apenas tiene abiertos dos o tres.

Mojácar —otro municipio muy vinculado al turismo— sufre el mismo fenómeno muy acusadamente.

El descenso de viajeros y la estacionalidad hace que la oferta complementaria tenga dificultades para sobrevivir todo el año. Y, de la misma manera, también todo esto afecta a los precios de la oferta, ya que los establecimientos tratan de empatizar con el viajero, que ha tenido que hacer mucho esfuerzo en tiempo, dinero, para llegar a Almería.

Ante este panorama, ¿qué planes específicos contempla la Junta de Andalucía para hacer frente a los desafíos crecientes que afectan al sector turístico en la provincia de Almería?

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidenta.

Gracias, señoría.

Pues la verdad es que discrepo de algunas de las afirmaciones que usted ha hecho. Incluso ha dado datos que no sé si son equivocados convenientemente, o quizás tendenciosamente.

Discrepo de sus afirmaciones en relación con el aumento de la estacionalidad de la provincia de Almería. El descenso de la concentración de turistas en el tercer trimestre del año 2024 en Almería es siete puntos. Es mayor que el registrado de media para el conjunto de Andalucía, que solo fue de cuatro puntos de descenso de la estacionalidad —que es muy positivo, pero en Almería, siete puntos porcentuales—. El descenso de la concentración de turistas es un elemento que, además, pone de manifiesto que en Almería se está bajando más la estacionalidad que en el conjunto de la región. Por lo tanto, no puedo estar de acuerdo con esa valoración. Quizás es que usted ha hecho mal los cálculos, pero yo estoy encantado de volvérselos a facilitar.

Los mayores incrementos en la llegada de turistas a la provincia ocurren fuera de la temporada estival. De hecho, en el primer trimestre del año 2024 se registró un aumento del 5,4% respecto del año anterior en la llegada de turistas a Almería. Un aumento del 5,4% en la primera parte del año; precisamente en lo que, en un destino vacacional —como ocurre en una gran parte de la región..., de la provincia de Almería— es la temporada más baja.

En este mes de enero de 2025 se ha observado un crecimiento en el número de pernoctaciones, la ocupación y los afiliados a la Seguridad Social en el sector de la hostelería. Se ha incrementado el número de pernoctaciones, la ocupación y los afiliados. Difícilmente el incremento, como usted dice, de una estacionalidad provincial se puede considerar un desafío creciente, cuando llevamos cuatro años consecutivos bajando la estacionalidad en la provincia.

Gracias, presidenta.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Tiene la palabra el señor Sánchez Teruel.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

La prensa de hoy: «El turismo de costa de la provincia es uno de los que menos dinero ingresa».

Le pregunto por medidas específicas ante estos problemas, porque el destino tiene problemas específicos y, evidentemente, una respuesta genérica o la de siempre no nos sirve.

¿Piensa ayudar a Almería de manera específica? Es lo que quiero saber y, por eso, le formulo la pregunta.

Su trabajo con la oferta internacional creo que es clave. La promoción hasta ahora no está dando buenos resultados si tenemos en cuenta un descenso de viajeros en el aeropuerto, fundamentalmente extranjeros, estamos hablando de 200.000 menos que en 2019. Vea los datos oficiales y verá cómo mis datos son buenos.

En segundo lugar, en el ámbito nacional, la llegada de la alta velocidad, sin duda, va a cambiar este panorama. Pero hasta entonces, en 2027, creo que hay que buscar solución. Una solución puede ser

que el Gobierno de España declare como obligación de servicio público la conexión aérea de Almería con Madrid y Barcelona. Hoy, volar a Almería desde Madrid cuesta 300 o 400 euros, y desde Barcelona, hoy jueves, a Barcelona o desde Barcelona, 600 euros. ¿Cree que esto ayudaría, señor consejero?

También creemos que una compensación que merece Almería es una campaña propia de promoción. En cualquier familia, al que peor está, se le ayuda. Y este es el caso de Almería en el sector turístico.

De igual manera, los patrocinios a los que anteriormente me he referido, creo que no estaría mal pensar, dar una vuelta a la posibilidad de vincularlo a la actividad complementaria que da atractivo a la oferta durante todo el año.

Como ve, son cosas que se pueden hacer para problemas específicos que tiene el sector, aunque usted lo niegue. Lo importante es querer ayudar y, por su respuesta, me da la impresión de que usted no quiere ayudar, aunque la provincia de Almería sí lo necesita y necesita un plan específico de carácter turístico.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero.

## El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidenta.

Señor Teruel, la verdad es que sus datos no son buenos. No sé si son inventados, pero no son buenos.

Mire, en el año 2019 llegaron a Almería 4.538 vuelos —tome nota—, 4.538 vuelos, y con esos llegaron 482.916 pasajeros.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Me están esperando para una pregunta en Fomento. Seguiré la respuesta a través del *Diario de Sesiones*.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, siga.

## El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—¿La respondo? Se ha ido el interpelante. Es extraño, ¿no?

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí, pero queda en el *Diario de Sesiones*.

## El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidenta.

Le decía que en el año 2019 a Almería habían llegado 4.538 vuelos con 482.916 pasajeros. En el año 2024 llegaron 4.046, con un incremento del 7% sobre el año anterior, y de pasajeros, con un incremento del 2,2% sobre el año anterior. Es verdad que con respecto al año 2019 se han perdido 90.000 pasajeros, no 200.000.

Creo que es una valoración interesada y quizás tendenciosa por parte del señor Sánchez Teruel, pero, como es una buena persona, yo pienso que no lo ha hecho a propósito, sino que es que le ha bailado un número. De 200.000 a 90.000 son exactamente 110.000 más de los que en realidad han sido.

A Almería le vendría muy bien, efectivamente, que la ruta Almería-Madrid se declarara de servicio público, pero tiene, el señor Puente, levantado en pie de guerra a todo el sector aeronáutico porque no da pie con bola con esta cuestión. Yo creo que hace falta que también desde el Partido Socialista en este Parlamento y desde sus diputados, especialmente los de Almería, pues también se apuntaran esta cuestión. No solamente es una cuestión de turismo, sino de desarrollo económico, de oportunidades para los almerienses, como todos queremos.

Una demanda justa y necesaria, y esperamos que se tome en serio pronto.

Pero no sé si es tan serio como lo del AVE. Lo del AVE me ha parecido también una osadía cuando lo ha citado el señor Sánchez Teruel, porque hablar del AVE como una solución, cuando llevan yo no sé cuántos, iba a decir años, pero decenios con esta cuestión. ¿Cuándo va a llegar el AVE a Almería, señoría? Yo no lo sé, es una gran pregunta. Yo creo que no la sabe nadie, ni siquiera el señor Teruel, cuando ha hablado del año 2027, puede valorar esta cuestión.

Mire, la verdad es que la señora Montero dijo que estaría en el año 2026. Sin embargo, estamos pendientes de los retrasos de la obra en Murcia. Hay una noticia sobre esta cuestión que yo no la voy a leer y la voy a obviar.

«Cierran establecimientos turísticos», decía el señor Sánchez Teruel. La verdad es que no tenemos constancia de que se hayan cerrado establecimientos turísticos o de que esta aparente situación de crisis entre el turismo en Almería esté afectando a la industria en este sentido.

De hecho, se ha producido un incremento del 101,16% en la oferta turística, o sea, se ha multiplicado por dos, y el incremento del 32,66% en la oferta turística sin las viviendas de uso turístico, sin considerar las viviendas de uso turístico.

En breve, el 3 de abril, firmamos un convenio con el Ayuntamiento de Almería en ese sentido.

Viviendas canceladas en la provincia de Almería han sido 425 y canceladas en la capital han sido 69, en una, digamos, muestra de que, efectivamente, estamos trabajando conjuntamente para resolver esta cuestión que el Ayuntamiento de Almería quería significar en su nueva planificación urbanística.

Y, por último, planes de sostenibilidad turística. Mire, en la provincia estamos gestionando 10 planes de sostenibilidad turística por más de 28,5 millones de euros. Yo creo que los papeles se los preparan al señor Teruel y se han equivocado esta vez.

Muchas gracias, señoría.

Gracias, presidenta.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 467

XII LEGISLATURA

27 de marzo de 2025

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

---

## 12-25/POC-000698. Pregunta oral relativa a la calidad y sostenibilidad turística

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, que es relativa a la calidad y sostenibilidad turística por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Oblaré.

El señor OBLARÉ TORRES

—Me ha cogido despistado, pensaba que era más tarde.

Muchas gracias, señora presidenta.

No voy a abusar del tiempo, pero la verdad es que es una pregunta muy bonita, señor consejero, destacar, lógicamente, como el trabajo desde el Plan de Sostenibilidad Turística META, que usted ha referido, 2021-2027, ya viene incorporando en sus líneas lo que es la calidad y la sostenibilidad, y la puesta en marcha de la nueva ley del turismo lleva como apellido fundamental la sostenibilidad. Lo dijo usted y lo ha dicho el presidente: «el turismo, si no es sostenible, no será sostenible», y en eso yo creo que esta consejería y el Gobierno de Juanma Moreno tienen conciencia clara de que el destino Andalucía y todos los subdestinos que tiene nuestra comunidad, primero, tienen que dar calidad tanto sus empresas, sus servicios, sus profesionales, calidad a los turistas que vienen, calidad también a los residentes, concienciar a los residentes de esa convivencia necesaria, a través de muchos certificados y de la calidad de nuestras playas que ustedes se someten a través del SICTE o a través del ICTE, y a través de los certificados de playas azules con la asociación ADEAC, que cada vez son más las playas y los puertos, las embarcaciones sostenibles en nuestra comunidad. Pero, fundamentalmente, por los trabajos que vienen haciendo y desarrollando en cada uno de los espacios turísticos de nuestra comunidad, con los planes de sostenibilidad turística en destino, en nuestras ciudades, intentando mejorar los espacios peatonales en las ciudades a través de las inversiones, promocionando y promoviendo el transporte sostenible en nuestras ciudades, haciendo exigencia que las empresas turísticas, lógicamente, mejoren su sostenibilidad, su eficiencia energética, sus ahorros de agua con esas ayudas.

Yo creo que el trabajo que realiza su consejería es de agradecer, y, fundamentalmente, esa es la pregunta que le hago: ¿cómo fomenta a través de esas políticas su consejería que mejore la calidad y la sostenibilidad de nuestro sector turístico?

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Oblaré.

Tiene la palabra el señor consejero.

## El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Oblaré, por la pregunta. Me parece muy conveniente, teniendo en cuenta cuál es el enfoque que esta estrategia de la Consejería de Turismo del Gobierno de Juanma Moreno está llevando desde hace ya algunos años, y especialmente en estos últimos, de una forma mucho más decidida, y con el apoyo, además, de las nuevas tecnologías, como un elemento especialmente de referencia y por el que somos también reconocidos a nivel internacional.

Es la forma de darle una visión de sostenibilidad práctica, utilizando las herramientas como la gestión de datos o la inteligencia artificial, precisamente para bajar la pelota al terreno de juego y poder hacer, efectivamente, esa gestión sostenible de nuestro destino.

Como me gusta decir, la sostenibilidad no es más que la capacidad que tiene nuestro modelo para satisfacer las expectativas de todos, legítimas, quiero decir, de todos los actores y agentes que están en este ecosistema del turismo. Y la clave está en quién está en el ecosistema del turismo, claro. No solamente la oferta y la demanda, no solamente los turistas y los empresarios, sino también los profesionales y, sobre todo, también los ciudadanos.

Esto lo hemos entendido más modernamente porque ha generado muchas polémicas, ¿verdad?, esto de que el turismo parece que se ha convertido en el mal de todos los ciudadanos, porque ahora nos incomoda, porque ahora no nos da la vivienda, porque ahora nos genera problemas de movilidad, cuando ha sido tradicionalmente y sigue siendo, de facto, la principal actividad económica generadora de empleo, de riqueza y, sobre todo, de vertebración social.

El compromiso con la calidad y la sostenibilidad turística es clave para posicionar a Andalucía como un destino de referencia a nivel mundial, y ese compromiso lo vamos a seguir manteniendo y forma parte de nuestro ADN y de nuestra estrategia. Los turistas actuales buscan experiencias que no solo ofrezcan excelencia en los servicios; lo que están buscando es que también haya un respeto del medioambiente y, sobre todo, se fomente un desarrollo económico y social. Ellos no quieren sentir y, cuando llegan a un territorio, lo acaban blanqueando, como la langosta, ¿no?, sino que quieren ser parte de ese desarrollo.

En esta línea, Andalucía sigue un modelo de desarrollo turístico, basado en la calidad y en la sostenibilidad. Como parte de este compromiso, impulsamos las certificaciones Q y S, de sostenibilidad y de calidad turística, otorgadas a organizaciones turísticas, a empresas, en definitiva, que cumplen con esos rigurosos estándares en materia de sostenibilidad y de excelencia en el servicio.

¿La noticia aquí cuál es? Pues que, en el año 2024, Andalucía ha conseguido 163 nuevas certificaciones en materia de calidad y sostenibilidad turística, 132 corresponden a sostenibilidad y 31 a calidad turística. Con esto, somos ya la comunidad autónoma en España, y decir esto es la comunidad autónoma, la región en el mundo, porque España es la que más certificaciones tiene en todo el mundo en esta materia; que más, digamos, reconocimientos tiene en materia de calidad y de sostenibilidad. Con esos datos, la comunidad alcanza un total de 375 entidades certificadas en Q, de calidad turística, y 228 en sostenibilidad turística. Como digo, la región con mayor número de certificaciones en España y en el mundo.

Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señoría.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

---

## 12-25/POC-000700. Pregunta oral relativa a los andaluces en el exterior

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a los andaluces en el exterior, por parte del Grupo Popular. Tiene la palabra el señor Marchal.

El señor MARCHAL ROSALES

—Muy bien, muchas gracias, presidenta.

Buenos días, consejero.

Permítame que comience esta intervención hablándole de Víctor y de Verónica. A Víctor y a Verónica los conocí el pasado 27 de febrero, cuando mi municipio, cuando en Alcalá la Real reconocía, mi municipio pues reconocía al Centro Cultural Andaluz de Alcalá la Real en Tarrasa, con el premio al culé de la categoría de solidaridad y de convivencia. Un reconocimiento, el máximo reconocimiento municipal, que desde la corporación municipal, pues todos los alcalaínos quisieron reconocer a los más de 35 años de trayectoria de este colectivo en su ciudad y mantener la vinculación con su municipio de origen, tras emigrar en su mayoría por motivos laborales.

Y además, con Víctor, con Verónica, presidente, fundador, y con la presidenta actual, también se pueden ver dos formas de vivir Andalucía desde el exterior. Víctor es un alcalaíno emigrado de primera generación, que durante todos estos años —pese a la lejanía—, pues siempre ha querido y siempre ha seguido vinculado con su localidad de origen. Y Verónica, hija de migrantes, ya de segunda generación, ya nacida en el exterior, es la actual presidenta, y la pertenencia a una casa andaluza le ha ayudado a acercarse a esa misma cultura andaluza. Como he dicho, dos formas de vivir Andalucía desde el exterior, uniendo a los andaluces antiguos, con la incorporación de nuevas personas, de nuevas generaciones, que revitalicen la acción que estas comunidades andaluzas hacen en sus tierras de acogida y también les dé mayor viabilidad.

Y sirva esto también para unirlo con la potencialidad de los andaluces que viven fuera de nuestra comunidad, emigrantes muchos de ellos, que se fueron para encontrar oportunidades o mejores oportunidades laborales; otros que se fueron a formarse fuera y se quedaron allí, desarrollando un proyecto de vida; o muchos que, de segunda generación, pues hijos ya de andaluces, nunca han renunciado a sus raíces y las lucen con orgullo.

Andaluces que son de nacimiento o de corazón, que viven fuera de nuestra comunidad, pero que lo llevan siempre a gala y que defienden nuestras tradiciones, nuestro patrimonio y nuestro acervo cultural andaluz en el exterior.

Fue el mismo presidente, el propio presidente Juanma Moreno, quien también lo lleva constantemente a gala, como el discurso también del 28 F y con los numerosos viajes que realiza y los reconocimientos de actos andaluces en la diáspora, en el exterior, pues le dan en sus tierras un trabajo que hace tam-

bién para que los andaluces nos sintamos orgullosos de nuestra tierra, tanto los que vivimos aquí como los que están fuera.

Usted lo sabe bien también, nunca se ha trabajado tanto la presencia y la labor de Andalucía en el exterior, y esto mismo, pues incluso pues da nombre de esta misma consejería y al trabajo que realizan. Nuevas delegaciones en el exterior, como la que se abrió en Cataluña en 2023, para reforzar relaciones económicas y financieras, con una comunidad con la que cada vez aumentan más, y el contacto continuo con las comunidades andaluzas en el exterior, con numerosas acciones como por las que hoy le pregunto. Especialmente, pues por las acciones que realiza su consejería para facilitar que los andaluces que residen fuera de la región puedan viajar y puedan mantener sus lazos con Andalucía.

Muchas gracias.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Marchal.

Tiene la palabra el señor consejero.

## El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Marchal. La verdad es que le agradezco mucho esta pregunta porque es algo que a mí particularmente me emociona y me motiva, ¿no? Cuando he tenido la posibilidad —gracias a mi posición— de viajar a las diferentes casas de andaluces en toda España, en Madrid, en Cataluña, en Valencia, en Vascongadas, y he tenido la posibilidad de convivir con ellos, y ellos de tener la opción, la alternativa, que muchos años nos ha producido, de disponer de una persona pública de Andalucía en representación de su Gobierno o de las instituciones andaluzas allí, no se imagina la emoción que supone ver cómo los andaluces que emigraron en los años cincuenta, sesenta o setenta, o los hijos de aquellos que siguen teniendo todavía muy vivo el sentido y el orgullo de pertenencia a esta tierra, cada vez más acrecentado por la evolución que está teniendo esta región, Andalucía, en los últimos años, pues es un momento realmente emocionante.

Yo les invito, si tienen ustedes alguna vez la oportunidad, de la multitud de opciones que tenemos para visitar estas casas, que lo hagan, porque van a venir ciertamente reconfortados y muy orgullosos.

Entre las acciones que llevamos a cabo, quiero especialmente destacar la organización de programas y visitas dentro de la red de albergues juveniles de Andalucía, Inturjoven, dirigidos a los miembros de las comunidades andaluzas en el mundo y a las asociaciones de emigrantes que están retornados. Ponemos a su disposición, de estos andaluces en el exterior y de los inmigrantes retornados, la posibilidad de regresar a su tierra disfrutando de precios más accesibles.

Y quiero aprovechar en este caso también, por supuesto, para agradecer a Inturjoven y a la Consejería de Inclusión Social por su colaboración en este proyecto que hacemos conjuntamente y que hace posible brindar estas enriquecedoras experiencias a estas personas, que si no, posiblemente no se lo podrían

permitir. Disfrutar durante su estancia de rutas de senderismo en espacios naturales, como la sierra de Grazalema, el Parque Natural de Cazorla, así como visitas culturales a museos, centros de interpretación y otros lugares emblemáticos de nuestras provincias. Además, se ofrecen experiencias de multiaventura en la naturaleza que permiten explorar toda la riqueza cultural y paisajística de nuestra región.

Realmente es una experiencia para ellos. Muchos de ellos no han tenido la posibilidad nunca de llegar a la tierra de sus padres o de sus abuelos o de sus antepasados, y realmente supone cerrar ese círculo, que para ellos es un elemento de vital importancia.

El objetivo de esta iniciativa no es solo ofrecer a los andaluces y andaluzas en el exterior la posibilidad de reencontrarse con su tierra, sino de reforzar este vínculo. Un ejemplo claro de la relevancia de estas visitas es el reciente caso de descendientes de inmigrantes andaluces en Puerto Rico, quienes han tenido la oportunidad de conocer Andalucía y reencontrarse con sus raíces. Además, para este año también se prevé la llegada de dos comunidades, de dos casas andaluzas, Argentina y Alemania, en los próximos meses, lo que continuará reforzando esta vinculación o estos lazos de la comunidad exterior con Andalucía.

Este tipo de experiencias generan un fuerte sentido de identidad y pertenencia, permitiendo que las nuevas generaciones mantengan viva la cultura andaluza, aunque todavía residan lejos.

Por darle algunos datos, en el año 2024, casi 550 personas se han beneficiado de esta iniciativa, particularmente, que es la que llevamos a medias o en común, el área de Inclusión Social y Turismo, lo que ha supuesto casi 2.500 pernoctaciones. Pero aquí lo importante es la relevancia de estos programas para mantener el contacto de las comunidades.

Es crucial que ellos tengan la posibilidad de regresar, aunque sea temporalmente, a la tierra de origen de sus padres, de ellos o de sus antepasados. Y, por lo tanto, no vamos a cejar en este empeño y pondremos todo nuestro compromiso y nuestra acción en mantener este programa y que siga creciendo.

Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señoría.

**La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, consejero.

## 12-25/POC-000721. Pregunta oral relativa a la multa a las compañías aéreas en Andalucía

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la multa a las compañías aéreas en Andalucía, formulada por el señor Sevilla, del Grupo Vox en Andalucía.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Consejero, el Ministerio de Consumo ha impuesto una sanción sin precedentes a cinco de las principales aerolíneas de bajo coste de nuestro país, a Ryanair, a Vueling, a Easyjet, a Volotea y Norwegian, por 179 millones de euros, por prácticas relacionadas —entre otras— con el cobro de equipajes de mano. Más allá del importe, lo alarmante es el impacto estructural que esto puede ocasionar sobre el modelo de negocios *low cost* que ha permitido democratizar el acceso al transporte aéreo, donde millones de españoles han podido viajar gracias a esas tarifas asequibles.

Desde Vox, creemos firmemente en la competencia, en el respeto a las normas del libre mercado y en la seguridad jurídica. Esto es un ataque directo a un modelo de negocio que funciona, que ha ampliado la oferta turística en Andalucía y ha generado empleo e inversión.

Además, la Comisión Europea ha pedido explicación al Gobierno de España, dejando claro que este expediente sancionador puede estar vulnerando la legislación comunitaria. Esto es por intereses ideológicos o electoralistas del Partido Socialista, vulnera el principio de unidad de mercado europeo y la competencia en igualdad de condiciones. Mientras Bruselas analiza el caso, las aerolíneas podrían verse obligadas a operar bajo unas condiciones impuestas unilateralmente por España. Y esto afectaría a la viabilidad económica de las compañías, colocándolas en desigualdad competitiva frente a otras aerolíneas que operan en trayectos internacionales, lo que va a llevar, irremediablemente, a una reducción de rutas en Andalucía, a una inminente subida de precios y, por supuesto, a la pérdida de conectividad.

Señorías del Partido Socialista, tanto que se preocupan por que viajen y por que tengan turismo los trabajadores, pues van a conseguir justamente lo contrario: que no viajen. Y conseguirán lo que todos piden —tanto PSOE como PP—; es decir, su turismo de calidad: que solo viajen los ricos.

Por eso, consejero, le preguntamos qué postura tiene su consejería respecto a esta intervención del Gobierno central.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor consejero.

## El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Sevilla, pues la verdad es que las multas a compañías aéreas, o a cualquier otro operador o gestor de la oferta turística, en nuestro país o en cualquier parte de Europa —y pongo entre comas—, cuando están ajustadas a derecho..., y este es un procedimiento que tendrá que decidirse en la instancia adecuada, pero cuando están ajustadas a derecho, entendemos desde Gobierno que juegan un papel crucial en proteger al consumidor y, en última instancia, también en beneficiar a la industria en su conjunto. Creo que esto hay que tenerlo en cuenta. Otra cosa es que, en su momento y debido a las reclamaciones que las compañías aéreas hayan hecho a la instancia superior, se estime que ha habido un procedimiento irregular, o lo que se falle en concreto.

En cuanto a las sanciones, pues estas se imponen con el objetivo de combatir prácticas ilegales —no me estoy refiriendo específicamente a las de las compañías aéreas, son unas más—, prácticas ilegales, abusivas, incluso clandestinas, que afectan negativamente a los derechos de los viajeros. Por ejemplo, pueden estar relacionadas con el incumplimiento de normativa de transparencia de los precios; falta de información sobre los derechos del consumidor o negativa a cumplir con las compensaciones que tienen que hacer las compañías cuando se producen cancelaciones o retrasos en los vuelos.

Al sancionar estas conductas, nosotros entendemos que se busca garantizar que los turistas reciben el trato y la protección que merecen por parte de los operadores turísticos, creando un ambiente mucho más justo y equilibrado, y eso es lo que todos queremos. Es posible que, en el corto plazo, las aerolíneas afectadas puedan pensar que es buena idea ajustar sus políticas y tarifas, lo que podría generar, en el corto plazo, en este *gap*, modificaciones en la conectividad aérea a la región —como digo, en este plazo—. Los casos internacionales que hemos analizado —porque, obviamente, estamos preocupados también por estas derivas que a veces ocurren— muestran que, aunque puede haber un impacto inicial negativo en la demanda, la mayor transparencia y regulación tienden a estabilizar y facilitar unas reglas de competencia igualitarias, y todo eso al final favorece a la industria y favorece a operadores y a viajeros, y a usuarios en general de los servicios turísticos.

En Andalucía no se han detectado cambios en la programación de vuelos de los operadores afectados —usted los ha citado— en el resto del año, de momento, por este motivo. Por lo tanto, bueno, estamos haciendo un seguimiento de esta cuestión y que, obviamente, pues hay que actuar con prudencia. Pero también es cierto que, si se producen situaciones que no son ajustadas a derecho, tienen que actuar los órganos con competencia en la materia.

No obstante, esperamos que estas medidas contribuyan siempre a la mejora de la competencia, señoría, en el sector, impulsando a las aerolíneas a ofrecer un mejor servicio para mantener su competitividad, lo que finalmente puede traducirse siempre en un turismo más estable y más confiable para Andalucía, que también lo queremos todos.

Como le digo, aunque el impacto inmediato de estas sanciones podría ser percibido como una disrupción temporal, la competencia sana que generan y el compromiso por parte de las aerolíneas de mejorar sus servicios resulta siempre en un turismo más estable, fiable, seguro, lo que contribuirá al crecimiento sostenido y sostenible del sector turístico andaluz.

Muchas gracias, señoría.

Gracias, presidente.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

¿Quiere usar el segundo turno en la...? No, ¿no?

---

## 12-25/POC-000722. Pregunta oral relativa al pacto climático europeo y su impacto en el turismo

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos entonces a la siguiente pregunta, relativa al Pacto Climático Europeo y su impacto en el turismo, por parte del señor Sevilla, del grupo Vox Andalucía.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Consejero, el pacto climático europeo de la Unión Europea establece el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en 2050. Este pacto golpea con mucha dureza a sectores que dependen de la movilidad y del consumo energético, como es precisamente el turismo. ¿Qué implica para Andalucía? Pues más costes para nuestras empresas turísticas: hoteles, agencias de viajes, restaurantes deberán afrontar nuevas regulaciones ambientales, inversiones costosas en energías limpias y en adaptar sus instalaciones. El precio del transporte aéreo, clave para nuestra conectividad, se disparará debido a impuestos al carbono, a restricciones a vuelos a corta distancia. Los cruceros, vitales para ciudades como Málaga y Cádiz, podrían reducir sus rutas, por el encarecimiento. Esto es una pérdida de competitividad frente a destinos como el Caribe, el sudeste asiático, el norte de África —e incluso en la misma Europa, como Turquía—, donde no se aplican estas restricciones; destinos que van a ser más accesibles y más baratos.

Andalucía y, en particular, sus regiones costeras y ciudades patrimoniales, dependen de un turismo internacional que se verá afectado si se encarecen los vuelos y se limita el acceso a nuestros puertos. Nuestras ciudades han prosperado gracias al turismo, como la Costa del Sol, Granada, Córdoba o Sevilla. Con esto, van a entrar en decadencia económica, provocada por políticas que no han sido ni debatidas ni consensuadas con los principales afectados; todo lo contrario, impuestas por el Partido Popular y Partido Socialista en Europa. Y no hablamos solo de cifras macroeconómicas; se trata de empleo: miles de andaluces que trabajan en el sector de la hostelería, el transporte, el comercio, los servicios turísticos; familias que podrían perder su trabajo si se reduce el flujo de visitantes, si se cierran empresas, si se cae la ocupación hotelera, si el turista decide, en definitiva, viajar a otro lugar. Esto será una ruina para el sector.

Por eso le preguntamos: ¿ha elaborado su consejería un estudio de impacto de las políticas climáticas europeas sobre el turismo en Andalucía? ¿Va a defender usted los intereses de Andalucía frente a estas medidas, que su partido ha firmado en Bruselas y que van a sufrir los habitantes de Almería, de Huelva, de Marbella, o incluso de hasta de la Axarquía malagueña?

Desde Vox exigimos una posición clara al Partido Popular en Andalucía. Los andaluces no pueden pagar el fanatismo climático de una élite política desconectada de la realidad del campo, de la empresa y del turismo. Muchas gracias.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias

Tiene la palabra el señor consejero

## El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Señor Sevilla, me habla usted de una especie de realidad apocalíptica, relacionada con la..., con la sostenibilidad, que es algo que yo creo que todo el mundo participa. Es que incluso los empresarios lo participan: si usted se da una vuelta por LinkedIn, que es un foro profesional, verá como la mayor parte de ellos —que yo conozco a muchos de ellos, los conozco; no a todos— pero se jactan en positivo de las medidas que están tomando en favor de la sostenibilidad de sus negocios. Es que yo creo que estamos hablando de cosas..., no sé exactamente usted dónde se mueve, pero realmente hay una preocupación. Esto... Ya le conté una vez la parábola de los galgos, las liebres y los podencos. ¿Se acuerda o se la vuelvo a contar? Había un par de liebres en una finca, en la linde, y vieron a lo lejos unos perros. Y decían: «Pues son galgos». Y decía la otra: «No, son podencos». «No, no, que son galgos». Y venían para las liebres, y al final, eran galgos y se comieron a las dos liebres. Daba igual, por lo que..., cuál hubiera sido el origen de aquello, lo importante es que venían las liebres.

Mire usted, yo no sé si el problema lo hemos generado los hombres, los seres humanos, o es la capa de ozono o lo que sea; lo cierto es que las temperaturas afectan y las climatologías afectan. Estamos hablando precisamente de esas cuestiones a nuestra principal industria y a muchas de nuestras industrias y a muchas de nuestra economía.

El Pacto Climático Europeo es una iniciativa de participación ciudadana lanzada por la Comisión Europea en diciembre del año 2020. Pero no es una iniciativa de obligado cumplimiento legal y que suponga un cuerpo normativo; es una iniciativa voluntaria y participativa, y, por lo tanto, no impone obligaciones jurídicas a ninguno de los Estados miembros. Nosotros, lo que firmamos, junto con otros partidos, en el ámbito europeo —y también lo hemos suscrito en diferentes instancias administrativas en otros lugares—, es precisamente el compromiso de que algo tenemos que hacer para que, efectivamente, el clima no suponga un problema para la sostenibilidad.

Porque la sostenibilidad no solamente es la sostenibilidad ambiental o social; es que, económicamente, tenemos que dejarles algo a los hijos y a los hijos de nuestros hijos, porque, si no, el negocio acabaría ahora. Si en otros destinos del mundo no tienen interés por mantener esta atención, será su problema; acabará su tarta muy pronto. Nosotros, gracias a Dios, hemos tenido conciencia de la situación y estamos aplicando medidas proporcionadas y absolutamente convenientes para llevar adelante este proceso.

Mire, le hablaré, por ejemplo, de que nos hemos adherido al Pacto de Glasgow por el Clima. Y tenemos que presentar un compromiso de actuación, en el que actualmente estamos trabajando desde la consejería. También, en la nueva Ley del Turismo Sostenible de Andalucía; es una proclama de, exactamente, cuál es lo que nosotros entendemos por el turismo. Debe ser sostenible o, si no, no será en el futuro.

Sostenibilidad no solamente es medioambiente —que es muy importante—; también es economía y también es sociedad; es capacidad para cubrir expectativas de todos los agentes del sistema, como les he explicado antes.

Varias iniciativas también hemos puesto en marcha, pues, para mitigar estos efectos del clima o de los cambios climáticos que venimos observando. Son ayudas a la eficiencia energética para paliar también los efectos de la sequía. Activamente participamos en diversos proyectos que abordan precisamente la gestión sostenible, como *Tourism in Balance* o Agenda Urbana en Europa; los planes de sostenibilidad turística, que han sido elementos fundamentales para adecuar y sobre todo para concienciar a los destinos de esta importancia; promover prácticas turísticas responsables; equilibrar el desarrollo en toda la región, y desarrollar infraestructuras que optimicen y minimicen el impacto también del clima y de sus efectos en nuestra industria.

Yo creo que vivimos en mundos separados, señor Sevilla. Sus empresarios —a esos que usted dice defender— están muy motivados con, precisamente, la sostenibilidad.

Muchas gracias, presidenta. Gracias, señoría.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Solamente, consejero.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—20 segundos, ¿vale?

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Que Andalucía está en el planeta Tierra, que no estamos en Marte. O sea, que el efecto climático, hombre, aquí podremos estar muy verdes, muy verdes, pero arruinados, no vamos a poder disfrutar de ese turismo. Ahora, en China, ¿por qué no aplican esas políticas a los países que están realmente contaminando? Si no, es que no vamos a tener ni turismo ni trabajadores para poder disfrutarlo, ¿vale?

Muchas gracias.

**12-25/POC-000724. Pregunta oral relativa a la huelga de Cetursa en Sierra Nevada**

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la huelga de Cetursa, en Sierra Nevada, por parte de la señora Jiménez, del grupo Vox Andalucía.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidenta.

Señorías, buenos días.

Consejero, como usted sabe, en Andalucía gozamos de una estación de esquí, la de Sierra Nevada, la más meridional de Europa y única en nuestra tierra. Y esta primavera, y con el paso de la última borrasca, está engalanada con las mejores nieves, y con una previsión inicial de apertura de la estación, en esta recta primaveral, de 95 kilómetros esquiabiles y un espesor de nieve, superior a 3 metros.

No obstante, la huelga de los empleados de Cetursa, en servicios mínimos —que, por cierto, ha impuesto la Junta—, ha empañado este último tramo o tercio de esta campaña. Y considerando la fábula que ha puesto antes, decía usted que venía la liebre. No, venían los perros. Y a ustedes los perros les han pillado, tanto si son podencos como galgos.

Mire, en abril se va a celebrar, en la estación de esquí, este campeonato de España de esquí alpino absoluto con participantes, deportistas, esquiadores de la Real Federación Española de Deportes de Invierno. Además, se van a celebrar centenares de pruebas regionales en todas las modalidades: esquí alpino, esquí de montaña, *snowboard freestyle*. Y como imagina, consejero, si estamos en una estación de esquí nuestra, la de Sierra Nevada, que puede dar y ofrecer los mejores resultados en la práctica deportiva y de competición, que se empañe por esta situación de huelga de los empleados de Cetursa, es algo que nos preocupa.

Mire, el año pasado, Sierra Nevada facturó una cifra récord, por encima de los 46 millones de euros, y más de 1.100.000 personas la visitaron, entre deportistas y visitantes, simplemente turistas en la estación de esquí. Además, emplea centenares de granadinos, no solamente de los pueblos limítrofes a la estación, sino de pueblos del interior, y me consta, porque yo he trabajado allí.

Consejero, los trabajadores de Cetursa con los que he hablado nos indican que pedían hace más de un año, y la propia Junta se comprometió, una serie de mejoras en el ámbito laboral —no mejoras salariales, sino mejoras laborales—.

Nos ponían como ejemplo que se hiciese una RPT en condiciones, porque de los más de 500 trabajadores de Cetursa, aproximadamente el 80% son peones, y tienen una especialidad, en muchos casos dificultosa, para una prestación del trabajo, que hay que conocer y hay que saber. Además, nos solicitaban que las contingencias comunes se aseguraran convenientemente por parte de la empresa pública, que depende de la Junta.

Y algunas cuestiones, y según las últimas informaciones que han aparecido en los medios de comunicación, es verdad que la consejera del ramo, la señora Díaz, pues bueno, se ha prestado a hablar, a seguir hablando —la huelga está todavía en la mesa—, pero con Comisiones Obreras y en Sevilla, y, sin embargo, ha obviado al interlocutor válido como es el comité de huelga. Se anuncia esta huelga para el próximo mes de abril, y ya le he dicho las competiciones que están en cartera. Y, bueno, será un paro parcial, de 8 de la mañana a 12 de la mañana. Eso va a enturbiar la práctica y probablemente la asistencia, y estamos hablando de la mejor situación en décadas que ofrece en este último tramo la estación de esquí.

Entonces, yo quería preguntarle —aunque usted no sea directamente el responsable de esto—, ¿usted sabe cómo repercute esto, tanto en la imagen de esta estación de esquí como en el beneficio en el turismo, no solamente en la práctica deportiva de los comercios, hostelería, hotelería que se encuentran en la estación invernal? Esto nos preocupa. ¿Cómo van a afrontar esta situación, consejero?

Muchas gracias.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Jiménez.

Tiene la palabra el señor consejero.

## El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Señora Jiménez, compartimos la preocupación, obviamente, estamos hablando de un recurso fundamental —no solamente de la provincia de Granada, pero de toda Andalucía—. Es una estación de referencia mundial, es la estación más al sur en la que se puede esquiar tomando el sol. Estos grandes argumentos que ya conocemos y que están en el imaginario de todos los deportistas y de todos los visitantes interesados por el mundo de la nieve.

Ciertamente, yo lo que puedo decirle es que en estos momentos no tenemos la posibilidad de evaluar qué puede pasar a futuro, porque se convocó un día, después se desconvocó. Ahora ya han anunciado paros para la Semana Santa. Y, obviamente, pues esperemos que esto no llegue a término, ¿por qué digo que esperemos que no llegue a término? Porque yo conozco la voluntad y el compromiso que está poniendo la consejería competente —en este caso, la de Fomento y Vivienda—, que es la que tiene adscrita la estación a través de Cetursa. Y Cetursa, pues, ha tendido la mano, y está abriendo, pues líneas de negociación. Y lo primero que ha hecho ha sido garantizar los servicios mínimos de movilidad. Me parece que es algo realmente singular y sensiblemente diferente a lo que ha ocurrido en otros momentos de la historia de la estación. Porque los remontes son también servicios públicos y se tienen que cubrir obviamente, ¿no?

En el pasado no era así, los remontes, los telecabinas, el de Pradollano-Borreguiles, por ejemplo, esa conexión está beneficiada, gracias a la garantía de servicios mínimos, y también los telecabinas de Al-

Ándalus, así como el Telesilla del Parador. Todo esto, pues de momento, bueno pues es el avance que se ha hecho.

Comparando los convenios reguladores del personal de esa estación con otros de España, no diré que es el mejor que hay, no tengo datos suficientes como para valorarlo, pero le diré que no es un mal convenio. Y que, obviamente, si se trata de cuestiones que son fáciles de solventar y que tienen que ver con condiciones laborales, entiendo que la mejor disposición que tiene Cetursa, como ha mostrado la consejera y el director gerente de la estación, pues solventarán esta cuestión más temprano que tarde. Por el momento, el principal objetivo es que las negociaciones puedan mantenerse y reanudarse en un clima de plena confianza. Por eso se está siendo absolutamente cuidadoso en las declaraciones que tanto la consejera como yo mismo podamos dar en estos foros, precisamente para no enturbiar ese tipo de negociaciones, que tienen que producirse, como digo, en el mejor clima y en el mejor ambiente de confianza. En su caso, pues si existe algún tipo de afectación, desarrollaremos nosotros las actuaciones turísticas adecuadas para asegurar la estabilidad y el buen funcionamiento del turismo, no solamente en la estación, sino también en Granada, porque al final esa población de un millón cien mil turistas beneficia también a toda el área metropolitana, a la propia ciudad y su área de influencia.

Estamos atentos a ese efecto, y yo creo que debemos confiar en el buen hacer tanto de la consejera y su equipo, en la Consejería de Fomento, como de la estación de Cetursa, porque todos conocemos y todos somos conscientes de la importancia que tiene esto. Llegaremos a una buena solución, ya verá usted, señora Sánchez.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Muchas gracias, señor consejero.

Pues sin más asuntos que tratar, cerramos la sesión. Muchas gracias, y buena tarde a todos.

Gracias.

